



SECRETARÍA GENERAL

Los Olivos, 25 de agosto de 2017

CITACIÓN N° 027-2017-MDLO/SG

SEÑORES:
REGIDORES DEL CONCEJO MUNICIPAL
Presente.-

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. por especial encargo del Señor Alcalde Lic. Pedro Moisés Del Rosario Ramírez, a mérito de lo dispuesto por la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades y el Artículo 74° del Reglamento Interno del Concejo de la Municipalidad de Los Olivos, con la finalidad de **CITARLO** vía e-mail y whatsapp a la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DEL MES DE AGOSTO DE 2017**, programada para el día jueves 31 de agosto de 2017 a horas 07:30 a.m. en la Sala de Regidores del Palacio Municipal, sito en la Av. Carlos Izaguirre N° 813 – Urb. Mercurio.

AGENDA

- ❖ Dictamen N° 004-2017-CDLO/CPCPSECRDT sobre Proyecto de Ordenanza que conforma la Mesa Distrital del Adulto Mayor de Los Olivos.

Atentamente,


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS


 ABOG. JULIO A. CORNEJO PISCONTI
 SECRETARIO GENERAL (e)

NOTA: Conforme a lo que dispone el Reglamento Interno de Concejo – RIC de la Municipalidad Distrital de Los Olivos.

Reglamento Interno del Concejo – RIC**Artículo 74°.- Comunicación**

La convocatoria se hará a través de medios telemáticos. Para tal efecto, los Regidores harán conocer al Secretario General del Municipio su dirección de correo electrónico o su teléfono válido para el envío de las comunicaciones oficiales vía whatsapp.



SECRETARÍA GENERAL

Los Olivos, 25 de agosto de 2017

CITACIÓN N° 026-2017-MDLO/SG

SEÑORES:
REGIDORES DEL CONCEJO MUNICIPAL
Presente.-

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. por especial encargo del Señor Alcalde Lic. Pedro Moisés Del Rosario Ramírez, a mérito de lo dispuesto por la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades y el Artículo 74° del Reglamento Interno del Concejo de la Municipalidad de Los Olivos, con la finalidad de **CITARLO** vía e-mail y whatsapp a la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DEL MES DE AGOSTO DE 2017**, programada para el día jueves 31 de agosto de 2017 a horas 06:30 a.m. en la Sala de Regidores del Palacio Municipal, sito en la Av. Carlos Izaguirre N° 813 – Urb. Mercurio.

AGENDA

- ❖ Dictamen N° 008-2017-CDLO/CAJ sobre Licencia temporal por 23 días del Regidor Raúl Antonio Lagos Herrera.

Atentamente,


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS

 ABOG. JULIO A. CORNEJO PISCONTI
 SECRETARIO GENERAL (e)

NOTA: Conforme a lo que dispone el Reglamento Interno de Concejo – RIC de la Municipalidad Distrital de Los Olivos.

Reglamento Interno del Concejo – RIC**Artículo 74°.- Comunicación**

La convocatoria se hará a través de medios telemáticos. Para tal efecto, los Regidores harán conocer al Secretario General del Municipio su dirección de correo electrónico o su teléfono válido para el envío de las comunicaciones oficiales vía whatsapp.